

**COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA SOSTENIBILIDAD, LA PROTECCIÓN AMBIENTAL, EL
ECOURBANISMO Y LA RURALIDAD DEL DISTRITO CAPITAL.
ACTA No. 03 de 2018
SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 20 de noviembre de 2018

HORA: 2:30 pm – 4:00 pm.

LUGAR: Auditorio Central de la Secretaría Distrital de Ambiente.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Dra. Rosanna Sanfeliu Giaimo	Directora de Planeación y Sistemas de Información ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente, quien la presidirá	x		
Dr. Alfredo Uribe Duque.	Subdirector de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat.		X	
DR. Manuel Alfredo González	Subdirector de determinantes ambientales	Secretaría Distrital de Salud.		X	
Dr. Luis Cerchiaro	Director para la Gestión Policiva	Secretaría Distrital de Gobierno.		X	
Dr. Orlando Alfonso López Quintero.	Director de Ambiente y Ruralidad	Secretaría Distrital de Planeación.		X	
Dra. Patricia Castañeda Paz	Directora de educación preescolar y básica	Secretaría Educación del Distrito	X		
Dra. María Fernanda Ortiz.	Directora de Estudios Sectoriales y de Servicios	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Dr. José Rodrigo Lozano	Subdirector de Economía Rural.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		X	
Dr. Alejandro Lobo Sagre	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP		X	
Dra. Diana Patricia Arévalo Sánchez Dra. Lina María Hernández.	Subdirector de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático.	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER		X	
		Empresa de Energía de Bogotá		X	
Dra. Sofía Zarama Valenzuela	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.		X	
Ing. Rafael Eduardo Abuchaibe López	Subdirector General de Desarrollo Urbano	Instituto de Desarrollo Urbano -IDU	X		
DR. Rubén Darío	Gerente de Proyectos	Instituto Distrital de la		x	

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
González Hernández		Participación y Acción Comunal – IDPAC			
Ing. Zoraida Acosta Muñoz	Profesional especializada del área administración de escenarios, subdirección técnica de parques	Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD	X		
ING. Edgar Rene Muñoz	Subgerente de Desarrollo de Proyectos	Empresa de Renovación Urbana - ERU	X		
Dr. José Fernando franco Buitrago	Gerente ambiental social y atención al usuario	Unidad de Mantenimiento Vial		X	
Dr. Eladio Rey Gutiérrez	Decano de la Facultad de Medio Ambiente	Universidad Distrital Francisco José de Caldas		X	
DR. Claudia Marcela Serrano María del Pilar Ortiz	Subdirectora Técnica Operativa Subdirectora Científica	Jardín Botánico José Celestino Mutis.		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Dra. Rosanna Sanfeliu Giaimo	Directora de Planeación y Sistemas de Información ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente.

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Omar Tarcisio Cañas Carrillo	Profesional Especializado	Veeduría Distrital	X		
Diego Gutiérrez		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	X		
DR. Cristian Patarroyo López DR. Orlando Pérez Correa	Coordinador del área de gestión ambiental Asesor de la Dirección Territorial	Secretaria de Integración Social	x		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Entidad
Hilda Lucia Castro	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP
José Alberto Navarrete	Instituto de Desarrollo Urbano –IDU

Nombre	Entidad
Luis Gonzalo Mendoza	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC
Erika Sandoval Lambrano	Secretaría Distrital de Ambiente.
Adriana Carvajal	Secretaría Distrital de Ambiente.
Angela Paola Nieto	Secretaría Distrital de Ambiente.
Nelson Peñalosa	Secretaría Distrital de Ambiente.
Lorena Catalina Bonilla Patiño	Secretaría Distrital de Ambiente.
Diana Alejandro Melo Vanegas	Secretaría Distrital de Gobierno.
Viviana Cuevas Abril	Empresa de Renovación Urbana
German Melo García	Secretaría Distrital de Hábitat.
Jaidy Milena Salazar	Secretaría Distrital de Planeación.
Edna Katalina Medina	Secretaría Distrital de Salud
Rafael Chaparro Ortiz	Secretaría Distrital de Ambiente.
Diana Carolina Vargas Gutiérrez	Secretaría Distrital de Ambiente.
Gloria Diva Guevara	Secretaría Educación del Distrito
Ricardo Pacheco	Jardín Botánico José Celestino Mutis.
Marlon Rojas	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.
Olga Orjuela	Secretaría Distrital de Movilidad
Adriana Ruth Iza	Secretaría Distrital de Movilidad
Karen Montenegro	Secretaria de Integración Social
B. Arboleda Pinzón	Secretaria de Integración Social
Diego Alejandro González	Empresa de Transporte del Tercer Milenio -Transmilenio S.A.
Jhon Fredy González Montañez	Secretaría Distrital de Ambiente.
Edison Fabian Monroy A.	Secretaría Distrital de Ambiente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Socialización de la Política Pública de Eco-conducción
4. Presentación de la Estrategia comunicativa Bogotá Vital es Salud Urbana
5. Varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

El ingeniero Edison Fabian Monroy realizó la verificación de los delegados y/o miembros de la CISPAER, encontrándose que hay quórum para iniciar la sesión programada, de acuerdo a la lista delegación allegada a la

Secretaría Técnica de la CISPAAER, de donde se concluye que no existe quorum decisorio, únicamente deliberatorio.

2. Aprobación orden del día.

Da apertura a la sesión la Doctora Rosanna Sanfeliu Giaimo Secretaria Técnica de la Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, la Protección Ambiental, el Ecurbanismo y la Ruralidad del Distrito capital – CISPAAER; realiza la presentación del orden del día y es aprobada por los asistentes de la CISPAAER

3. Socialización de la Política Pública de Eco-conducción

La doctora Adriana Ruth Iza, directora de estudios sectoriales de La Secretaría de Movilidad realiza la presentación de la política de eco conducción, mencionando que los temas de eco conducción en el distrito están regulados por:

- Acuerdo 472 De 2011 "Por medio del cual se establecen los lineamientos de la política pública de conducción ecológica para Bogotá, D.C."
- Acuerdo 689 De 2017 "*Por medio del cual se implementan medidas para fortalecer las prácticas de eco conducción en el Distrito Capital*

De este modo se presentó la estructura técnica, legal y financieramente la política de eco conducción y diseño de la estrategia de implementación y seguimiento para Bogotá D.C, siendo el primer producto el Plan de Trabajo, metodología, cronograma y organigrama del equipo de trabajo

Siendo los lineamientos de la política a formularse:

La consultoría contaba con 4 productos los cuales fueron:

1. Plan de trabajo
2. Revisión del estado del arte de la formulación y aplicación de políticas de ecoconducción a nivel mundial y local, y de la apropiación de la ecoconducción en Bogotá.
3. Diagnóstico de la situación actual de la ecoconducción como línea base para la política de ecoconducción de Bogotá D.C (identificación de actores, talleres, entrevistas)
4. Propuesta de la política pública de ecoconducción para Bogotá D.C, hoja de ruta y parámetros técnicos para formular, implementar y monitorear la política pública de ecoconducción en Bogotá D.C

Para el producto 2 Revisión del estado del arte de la formulación y aplicación de políticas de ecoconducción a nivel mundial y local, y de la apropiación de la ecoconducción en Bogotá D.C,

- Importancia sector transporte
- Impactos negativos del sector transporte
- Estrategias de control de la contaminación en el marco de los acuerdos de Cambio Climático
- Ecoconducción en Colombia (Plan Sectorial de Mitigación al CC del Sector Transporte, Planes de Acción – PIGA, programa de Ecoconducción de la SDA, entre otros)
- Política pública de ecoconducción en Bogotá D.C, en cabeza de la SDM

Dicha política queda en cabeza de la SDM. Luego de ello el consultor define la ecoconducción como:

Ecoconducción: un instrumento que permite hacer un uso eficiente de combustible, reducir las emisiones de gases efecto invernadero, y mejorar la seguridad en las vías, a través del mejoramiento de la relación entre el conductor y su vehículo, basado en los siguientes factores y técnicas:

Lineamientos

“Integralidad: para la estructuración y ejecución de la política se articulará la acción de las diferentes entidades y políticas del Distrito relativas a la materia.

Difusión, sensibilización y pedagogía: la política contará con una estrategia de difusión y sensibilización de las buenas prácticas de ecoconducción.

Desarrollo sostenible: la política estará orientada a satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y garantizar los derechos de las generaciones futuras, mediante la reducción de las emisiones por fuentes móviles y de los niveles de ruido

Corresponsabilidad y concurrencia: la política de ecoconducción estará dirigida a fortalecer las capacidades y la responsabilidad compartida de los usuarios del transporte privado y público, así como de los peatones y ciudadanía que utilice medios de transporte alternativos

Monitoreo y evaluación: la política de ecoconducción contará con una metodología de monitoreo y evaluación que permita identificar el impacto, desarrollo y adecuaciones en su implementación.”

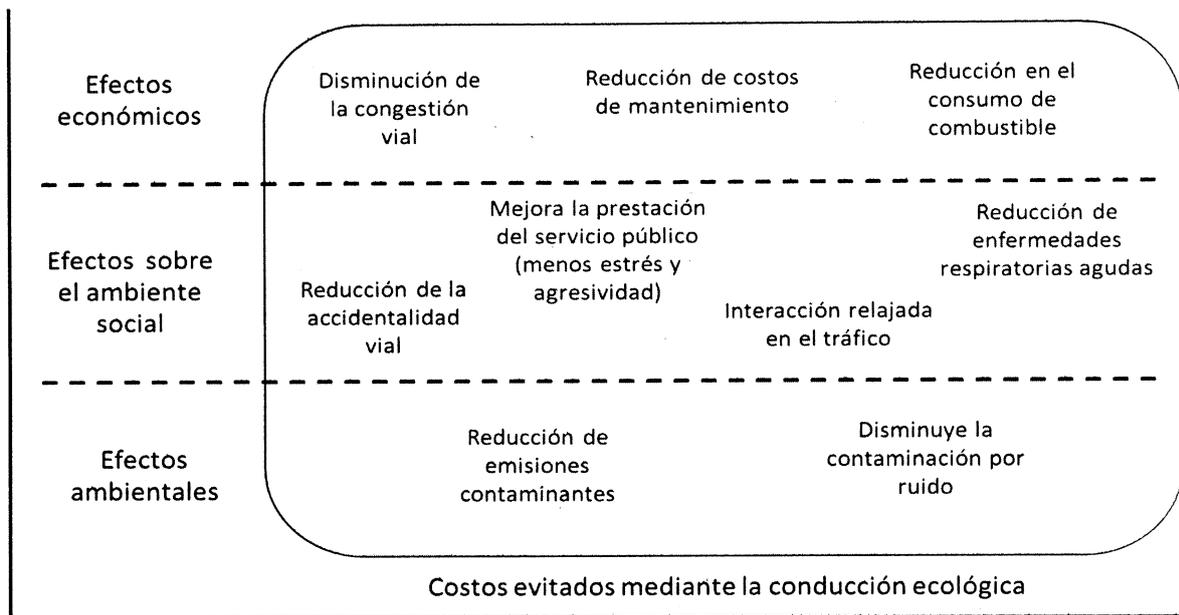
Factores:

- Condiciones del tráfico
- Resistencias al avance
 - Resistencia a rodar (peso, textura de la vía, presión de las llantas)
 - Resistencia al gradiente (inclinaciones, peso del automóvil)
 - Resistencia aerodinámica
- Condiciones climáticas
- Estado del motor
- Motor
- Transmisión
- Eficiencia energética del motor
- Tipo de carburante (combustible)

Técnicas:

- Planificar el viaje
- Mantenimiento del vehículo
- Arranque sin acelerador
- Calentar el motor a una velocidad moderada
- Seleccionar la velocidad adecuada
- Realizar correctamente el cambio de velocidad teniendo en cuenta las revoluciones del motor
- Frenado de motor
- Revisión técnico – mecánica
- Uso de combustibles amigables con el medio ambiente
- Conducción racional
- Utilizar medios de transporte alternos
- Uso de tecnologías de detección del tráfico, aplicaciones móviles, entre otros.

Dichos beneficios de la conducción ecológica son:



Posterior a ello se realizó la Revisión del estado del arte – c. estratégicos, pedagógicos, e innovación tecnológica, concluyéndose que existen las siguientes estrategias:

Principales:

- Incluir el aprendizaje en conducción ecológica como parte obligatoria de los procesos de licencia de conducir
- Incluirla de manera educativa no obligatoria en la prueba de manejo
- Brindar capacitación para conductores profesionales a través de las compañías de transporte
- Capacitar conductores con licencia
- Incentivar al público en general a utilizar las buenas prácticas de conducción mediante campañas de comunicación

Pedagógicas:

- Mensajes de sensibilización
- Seminarios de formación para instructores y examinadores de manejo
- Cursos de capacitación de larga y de corta duración en centros especializados y academias automovilísticas
- Módulos teóricos y prácticos
- Enseñanza por simuladores

Tecnológicas:

- Simuladores
- Bases de datos
- Aplicaciones móviles que retroalimentan al conductor
- Dispositivos de monitoreo instalados en los automóviles
- Tecnologías de comunicación inalámbrica entre semáforos y vehículos para detectar velocidades idóneas y evitar congestión
- Sitios web
- Cursos virtuales

Para el seguimiento el modelo es el siguiente:

Modelo de seguimiento y evaluación del programa holandés "La nueva Conducción"

- Metodología basada en elementos de entrada, salida y resultado, midiendo sus relaciones de efectividad, eficiencia y costo efectivas

Dispositivos inteligentes de monitoreo incorporados en los vehículos

- Dispositivos con múltiples sensores, teléfonos inteligentes, USB conectada a los computadores de los vehículos, CarChips

Bases de datos – Herramientas web

- Registros de datos automático o manual en hojas de cálculo

Software especializados

- Aplicaciones móviles, software en sitios web, plataformas de telemática y análisis de datos (ej. IBM, Amodo, etc.)

Para ello los indicadores que el consultor presento fue:

Efectividad, Eficiencia, Costo – efectividad, tasa de reducción de accidentalidad, tasa de uso de aplicaciones móviles, tasa de compra de vehículos más eficientes, número de escuelas de manejo que enseñan conducción ecológica, número de conductores capacitados, numero de campañas de comunicación, número de viajes, distancias recorridas, promedios de velocidad, números de aceleraciones fuertes, tiempo en ralentí

Información que se capturara de la siguiente manera:

- Dispositivos inteligentes integrados en automóviles (Bcals, Carchips, teléfonos inteligentes, entre otros)
- Bases de datos alimentadas por conductores o empresas
- Encuestas presenciales
- Encuestas telefónicas
- Memoria USB conectada a los computadores de los automóviles

De este modo en el producto 2 concluyó que:

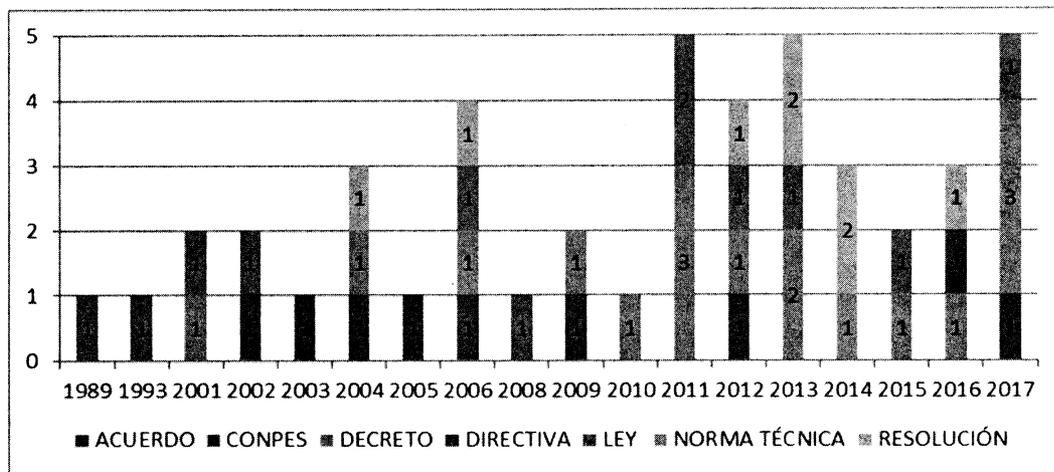
1. Las iniciativas de ecoconducción no se encuentran formuladas bajo política
2. Se destacan tres iniciativas: ECODRIVEN, ECOWILL y "La Nueva Conducción" – Holanda
3. La selección de las estrategias de implementación depende del apoyo del gobierno, el presupuesto disponible, etc.
4. Las estrategias de implementación incluyen combinación de componentes pedagógicos y tecnológicos
5. La capacitación práctica demuestra tener efectividad en el aprendizaje
6. Diversas investigaciones demuestran los impactos positivos de la ecoconducción, los cuales registran un ahorro de combustible entre el 5-10% en promedio
7. La conducción ecológica tiene el potencial de provocar grandes cambios en el comportamiento de los conductores en beneficio del ambiente y la salud
8. La unión europea se destaca en los esfuerzos internacionales en generar instrumentos para la protección del medio ambiente desde la educación de los conductores
9. En Colombia se evidencian avances en la materia, incluso antes de la Constitución de 1991

10. En Colombia se cuenta con instrumentos normativos con los que se proponen incentivos para aplicar a la utilización de otros medios de transporte, que cuenten con condiciones amigables para un mejor ambiente sano – ej. incentivos para la bicicleta
11. Las herramientas tecnológicas presentan un amplio potencial para hacer seguimiento y evaluación de la implementación de programas de ecoconducción en las flotas vehiculares

Producto 3. Diagnóstico de la situación actual de la ecoconducción como línea base para la política de ecoconducción de Bogotá D.C

- ✓ Diagnóstico y caracterización técnica de los actores de mayor impacto para la política de eco-conducción
 - Diagnóstico y caracterización técnica de los actores de mayor impacto para la política de eco-conducción

Allí se presentó la normatividad que existe en el tema de ecoconducción.



- Mapa de actores

Para la identificación de los actores claves se realizó la identificación de los Actores que intervienen en la política de eco-conducción, siendo estas las entidades reguladoras y entidades sobre las cuales recae la regulación:



- ✓ Diseño de formato de entrevistas y su aplicación a las empresas del sector
 - Metodología
 - Empresas seleccionadas
 - Gestión realizada
- ✓ Grupos focales con empresas del sector transporte y con las entidades distritales interesadas
 - Metodología
 - Selección
 - Resultados

Una vez aplicada dicha metodología se obtuvieron resultados cualitativos y cuantitativos del desarrollo de grupos focales y entrevistas semiestructuradas, siendo los principales resultados:

- Diagnóstico del estado actual de la eco-conducción a partir de la información proporcionada por gerentes y grupos focales (generación de gráficas que representan información cuantitativas y cualitativas)
- Diagnóstico de la apropiación de la eco-conducción por parte de los conductores (generación de gráficas que representan información cuantitativas y cualitativas)
- Caracterización general de la flota vehicular y de los conductores de las empresas entrevistadas (anexos proporcionados) y la información adicional recopilada en los PESV

Posterior a ello se realizó el Taller de socialización de la propuesta de estructuración técnica, legal y financiera de la política de eco-conducción para Bogotá D.C, donde el objetivo fue dar a conocer y retroalimentar la propuesta de política pública de eco-conducción y la estrategia de implementación, buscando socializar los objetivos específicos de la propuesta de la política de ecoconducción son:

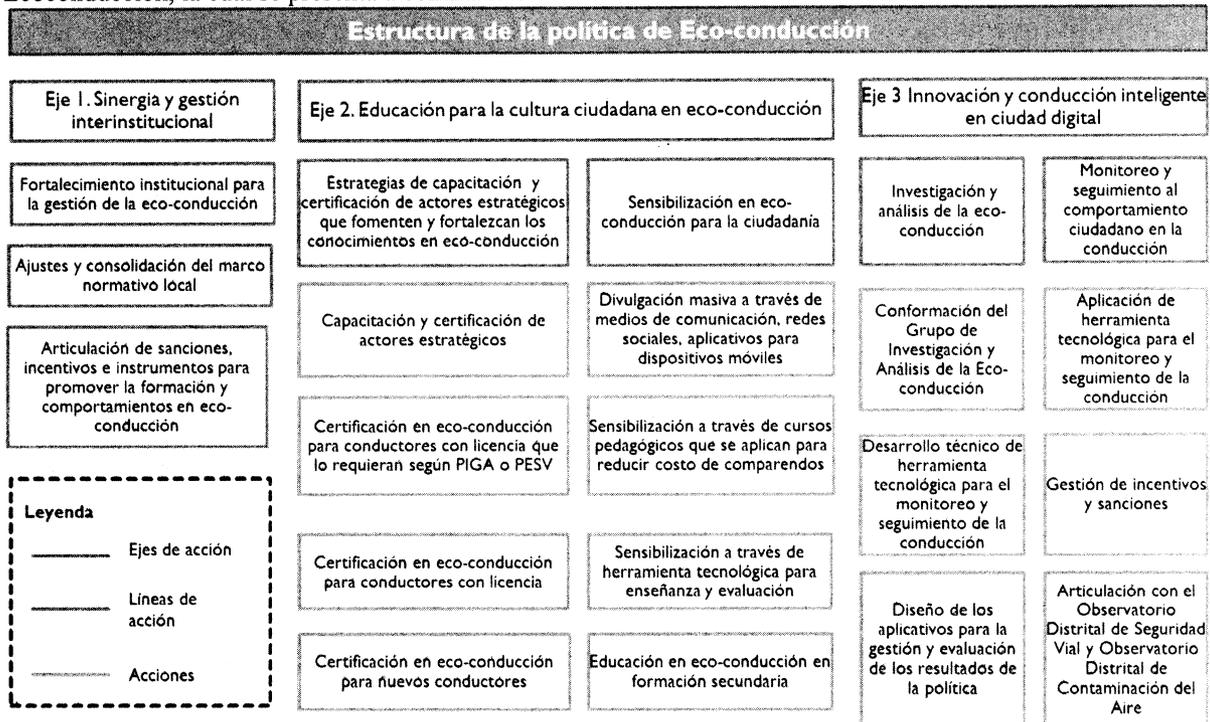
- Fortalecer la capacidad de gestión y respuesta institucional para la implementación de buenas prácticas en la conducción, que disminuyan los índices de ruido, contaminación atmosférica por fuentes móviles y la accidentalidad.

- II. Educar y sensibilizar en eco-conducción a las personas que habitan en la ciudad de Bogotá D.C desde el otorgamiento, recategorización y renovación de las licencias de conducción, así como a través de medios de comunicación, redes sociales, aplicaciones de dispositivos móviles, cursos pedagógicos por infracciones y certificaciones en eco-conducción.
- III. Monitorear el comportamiento de los conductores asociado a su estilo de conducción a través de herramientas tecnológicas y de innovación debidamente diseñadas definiendo diversas variables de seguimiento.
- IV. Promover incentivos que permitan incorporar gradualmente las prácticas de eco-conducción en el comportamiento de los conductores.
- V. Establecer los objetivos anteriormente mencionados en el marco de su viabilidad jurídica, los componentes técnicos mínimos y los mecanismos de financiación.

Con dicho taller se realiza la Secuencia de estructuración de la política pública de eco-conducción



De este modo se termina la inversión de la doctora Adriana, presentando la estructura de la Política de Ecoconducción, la cual se presenta a continuación:



Una vez terminada la presentación de la política pública de ecoconducción, se presenta la ruta que se de seguir para la adopción de la política pública mediante documento CONPES.

Posterior a ello surgen las siguientes preguntas por parte de los integrantes:

La doctora Katalina Medina de la SDS, pregunta sobre el observatorio Distrital de Contaminación del Aire, ante ello solicitó una mayor explicación, de este modo la Secretaria de Movilidad explica lo relacionado con dicho observatorio, quedando como duda por parte de la SDS, la existencia de este observatorio, ante ello se recomendó revisar lo relacionado con el mismo.

La siguiente pregunta por uno de los miembros, recomienda que dicho proceso pedagógico debe ser un proceso que se debe inculcar desde niños, de este modo se pueden alcanzar mejor los objetivos de dicha política.

El delegado de la SDIS, pregunta que por que la política en proceso de formulación no incluyo unos aspectos de mayor sostenibilidad ambiental, ante ello la SDM respondió que la formulación de dicha política fue con base en unos Acuerdos del Concejo siendo estos los que ordenan al distrito formular dicha política, claro está que la SDM cuenta con unos programas de movilidad sostenible.

Otras de las preguntas fueron porque los indicadores responden a mediciones de seguridad vial y son pocos los que miden el tema ambiental, de este modo la SDM respondió: que si se validaron con la SDA los indicadores que miden la calidad ambiental, dichos indicadores están presentes en la política y que por cuestiones de tiempo no se presentaron hoy en dicha sesión.

4. Presentación de la Estrategia comunicativa Bogotá Vital es Salud Urbana

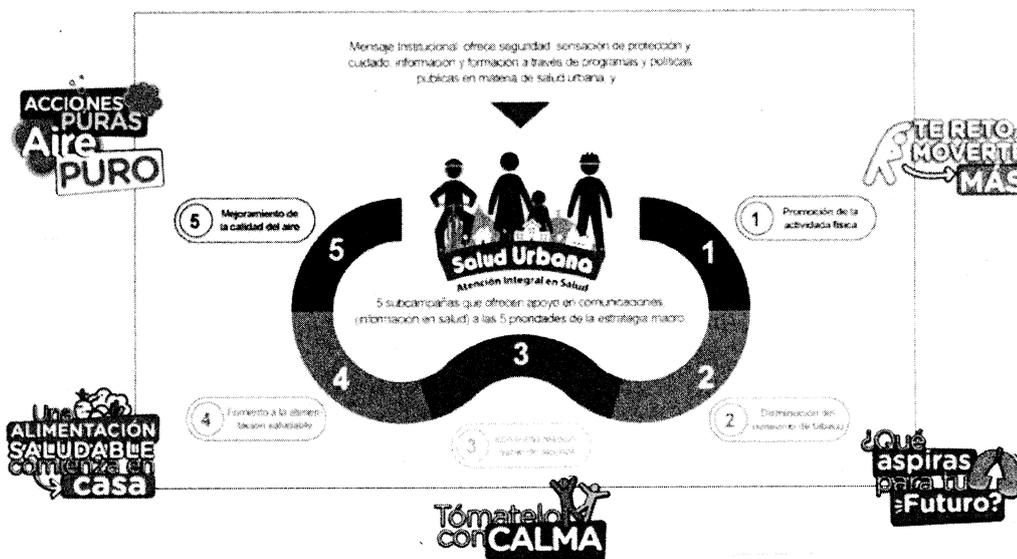
La doctora Katalina Medina de la SDS, inicia con la Presentación de la Estrategia comunicativa Bogotá Vital es Salud Urbana, mencionando que se debe mirar los modos de comunicación de las entidades para divulgar las estrategias de innovación de comunicación del riesgo, su presentación inicia con la presentación del video en el cual se resumen las siguientes acciones estrategias de la Bogotá Vital es Salud Urbana.

1. Te reto a moverte más “Parche activo”
2. ¿Qué aspiras para tu futuro? “reducción del consumo de tabaco”
3. Una alimentación saludable comienza en casa “hábitos sanos de alimentación”
4. Tómatelo con Calma “consumo responsable de alcohol”
5. Acciones puras, aire puro.

A continuación, se presenta el análisis que la SDS ha liderado para reducir las tasas de morbilidad, en su mayoría causadas por enfermedades respiratorias, de este modo se presenta los componentes del Plan decenal de salud pública del distrito Capital, concluyéndose que el 80% de la morbilidad se da en el componente de vida saludable y condiciones no transmisibles.

Es por ello que la estrategia busca reducir dichas tasas de morbilidad mediante las siguientes estrategias:

La expresión **Bogotá vital es salud urbana** identifica la estrategia general, la cual comprende todas las acciones comunicativas definidas para los 5 temas priorizados, los cuales se aterrizaron en 5 Subcampañas, luego de un riguroso trabajo técnico.



Para la estrategia una alimentación saludable comienza en casa “hábitos sanos de alimentación”,

Temáticas:



1. Habladores en puros de venta – se busca que en las plazas de mercado se de a conocer las capacidades nutricionales de cada una de las frutas y verduras.
2. Nutrimovil y chef itinerante – se busca enseñar a la comunidad como mejorar la preparación de los alimentos adquiridos, bajo esquemas de inocuidad y mejoramiento nutricional.
3. Video clips – comerciales enfocados a los alimentos propiedades nutricionales.
4. Mensajes emergentes – propiedades nutricionales de los alimentos.
5. Mensajes en buses de Transmilenio
6. Mupis en paraderos de buses
7. Recetario.



Para la estrategia una te reto a moverte más “Parche activo”, mediante las siguientes tácticas

Esténciles en espacio publico

1. Juego
2. Ejercicios para la liberación de tensión
3. Cuña “pauta activa”
4. Mensaje de voz para celulares
5. Animaciones para las redes sociales.



Para la estrategia tómalo con calma, se dieron las siguientes tácticas:

1. Intervenciones en lugares de consumo
2. Marketing de proximidad
3. Cuñas para radio
4. Trovadores y material pop
5. Mensajes en redes sociales.



Para la estrategia tómalo con calma, se dieron las siguientes tácticas:

1. Brigadas CSI
2. Adivinadores
3. Material para entrega en viviendas
4. Comercial
5. Cuñas radio
6. Visualización en redes sociales.



Para la estrategia tómalo con calma, se dieron las siguientes tácticas:

1. Comercial
2. Cuñas
3. Merchandising para automóvil
4. Visualización en redes sociales.

De este modo se presentó cada una de las estrategias y campañas que la SDS ha realizado para la divulgación de las acciones que buscan reducir los índices de morbilidad, la exposición a los factores de riesgo. La doctora Katalina menciona que en la página web de la SDS está disponible toda la información.

Las preguntas relacionadas con la intervención de la Doctora Katalina fueron:

La Ing. Zoraida Acosta Muñoz del IDRD pregunta: La SDA en los últimos tiempos ha manifestado la relación entre la contaminación del aire y las enfermedades de los bogotanos, estableciendo que las personas que van por la ciclorruta no toman precauciones para su protección respiratoria, es por ello que se recomienda también pensar en la estrategia de combatir este factor de exposición. La Dra Katalina menciona que existen varias estrategias, entre ellas tamizajes para cuantificar el riesgo y asociarlo al IBOCA. Se sigue trabajando en el tema y con dichas acciones fortalecer toda la estrategia.

5. Varios

la Doctora Rosanna Sanfeliu Giaimo Secretaria Técnica de la Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, la Protección Ambiental, el Ecourbanismo y la Ruralidad del Distrito capital – CISPAER; realiza la presentación del plan de trabajo para el 2019, modelo adelantado por la Secretaria Técnica, de este modo algunos asistentes sugirieron cambios y ajustes al mismo, llegándose a concluir que este se enviara mediante correo electrónico y se aprobara a más tardar 10 días después de ser enviado, es así que se dará inicio al plan de trabajo de la CISPAER para la vigencia 2019.

6. Conclusiones (...)

El plan de trabajo se enviará mediante correo electrónico y se aprobará a más tardar 10 días después de ser enviado, es así que se dará inicio al plan de trabajo de la CISPAAER para la vigencia 2019.

En constancia se firman,



Dra. Rosanna Sanfeliu Giaino
Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental.
Presidenta CISPAAER
Secretaria Técnica CISPAAER

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.
2. Presentaciones de la sesión.
3. Modelo de Plan de trabajo 2019

Proyectó: Jhon Fredy González Montañez

Revisó: Edison Fabian Monroy Ávila 

RELACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental

FECHA: 20 / Noviembre / 2018

HORA DE INICIO

HORA DE TERMINACIÓN

LUGAR: Auditorio Central SDA

TEMA: III Sesión Ordinaria CISPASER.

NOMBRE	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Angela Paola Nieto B	DGC / SDA	3778056	angela.nieto@ambientebogota.gov.co	[Firma]
Erika Sandoval Lombardo	DEALUDA	3778878	erika.sandoval@ambientebogota.gov.co	[Firma]
Adriana Cordero ^{Correa}	DGA / SDA	3778828	adriana.cordero@ambientebogota.gov.co	[Firma]
José Alberto Navarrete	SBDU / IDU	3386660	jose.navarrete@idu.gov.co	[Firma]
Emmanuel Paz	SGDP / ERU		emmanuel.paz@eru.gov.co	[Firma]
Angela Viviana Casas	SGDP / ERU	3399494	angelacasas@eru.gov.co	[Firma]
Zaida Acosta Muñoz	PARQUE / IDRD	310204423	zaida.acosta@idrd.gov.co	[Firma]
Edison Fabian Monroy	DPSIA / SDA	3778816	edison.monroy@ambientebogota.gov.co	[Firma]
Jhon Fredy Gonzalez	DPSIA / SDA	3778885	jhon.gonzalez@ambientebogota.gov.co	[Firma]
Rosanna Sanfelix	DPSIA / SDA	3778929	rosanna.sanfelix@ambientebogota.gov.co	[Firma]
Responsable de la actividad	[Firma] ROSANNO SANFELIX G.			

Código: 126PG01-PR08-M2-V12.0

RELACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental

FECHA: 20 / Noviembre / 2018

HORA DE INICIO

HORA DE TERMINACIÓN

LUGAR: Auditorio Central SPA

TEMA: III Sesión Ordinaria CISPAPER.

NOMBRE	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Katalina Medina	SDS / Sub-Determinant	3649090 ext 9062	ekmedina@solidapobl.gov.co	
Olga P. Ariza	SDM / SPMI	3649402 ext 8312	o.p.ariza@movilidadbogota.gov.co	
Adriano JZA	SDM / DESS	3649400	ajza@movilidadbogota.gov.co	
Cristian Pacho Palomero	SDS / SGA	3279777	C.Palomer@solidapobl.gov.co	
Karen Montenegro Crespo	SDS / SGA	3279777	kmontenegro@solidapobl.gov.co	Karen Montenegro
B. L. Wilson Abadía Rueda	SDS / APARC Logística	5042225383	b.p.rueda@solidapobl.gov.co	
→ Alejandra Melo V.	DGP - SDG	3134115970	diana.vanegas@gobierno bogota.gov.co	
Emery T. Casas C.	Veredura Delegada Eficiencia Adm	3202447632	emerycasas@vereduradistrital.gov.co	
Diego Alejandro González	OAP / TRANSMILENIO	2203000 ext. 2406	diego.gonzalez@transmilenio.gov.co	
Nelson Penaloza	SDA / SCAAV	8947	nelson.penaloza@ambientebogota.gov.co	
Responsable de la actividad Lorena Catalina Bonilla P	SDA / SCAAV	8947	lorena.bonilla@ambientebogota.gov.co	

Código: 126PG01-PR08-M2-V12.0

RELACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental

FECHA: 20/Noviembre/2018

HORA DE INICIO

HORA DE TERMINACIÓN

LUGAR: Auditorio Central SDA

TEMA: III Sesión Ordinaria CISPAPER.

NOMBRE	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Jardy tileus Salazar	SDP - DAE	3358000 8977	jsalazar@sdp.gov.co	
GERMÁN MELO G.	SPHT - SCO - SO		german.melo@habitatbogota.gov.co	
Patricia Castañeda P.	SED		pcastaneda@educacionbogota.gov.co	
Gloria Dina Guavara G	SED - DEPIB	3241000 EXT. 2112	gguavara@educacionbogota.gov.co	
Hilda Lucio Castro	VAESP / OAP	3208036361	hcastro@vaesp.gov.co	
RICARDO A PACHECO S.	S. Científico J.B.D	3005546544	rpacheco@tbb.gov.co	
MARLON ROJAS	EAB - DGASH	3162242606	carojasru@alveducto.com.co	
Luis Gonzalo Mendoza	IDPAC - SFOS	3138655809	lmendoza@participacionbogota.gov.co	
Rafael Chaparro Ortiz	Sec. Ambiente	3005627110	rafael.chaparro@ambientebogota.gov.co	
Responsable de la actividad	ROSANNO SANFELIX G.			

Código: 126PG01-PR08-M2-V12.0